



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA Rut
 La cantidad de \$: 27,203 VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS
 Por concepto de : FONDOS DE TERCEROS PLACA XE-6203-1, 25/03/2014
 Fecha de Pago : 21/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PERMISO CIRCULACION	3123	25/03/2014	27,203

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DÉBE	HABER
214-05-28-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS-PERMISOS DE CIRCULACION	27,203	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		27,203
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	27,203	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		27,203
Sumas Iguales		54,406	54,406

REFRENDACION

Cuenta	214-05-28-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	3,860,391	247,399,324		
Total Comprometido	1,837,734	252,698,283		
Saldo x Comprometer	2,022,657	-5,298,959		

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 CONTROL DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR 22 ABR. 2014
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Handwritten mark]

CANCELADO

CH./.....16148.....